III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23260 *Resolución de 4 de noviembre de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1267	dólares USA.
1 euro =	178,30	yenes japoneses.
1 euro =	24,309	coronas checas.
1 euro =	7,4738	coronas danesas.
1 euro =	0,83460	libras esterlinas.
1 euro =	363,03	forints húngaros.
1 euro =	4,3990	zlotys polacos.
1 euro =	5,3440	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9718	coronas suecas.
1 euro =	0,9188	francos suizos.
1 euro =	136,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,3970	coronas noruegas.
1 euro =	56,3598	liras turcas.
1 euro =	1,6061	dólares australianos.
1 euro =	6,1579	reales brasileños.
1 euro =	1,5701	dólares canadienses.
1 euro =	7,5177	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8399	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20425,83	rupias indonesias.
1 euro =	3,5641	shekel israelí.
1 euro =	106,6318	rupias indias.
1 euro =	1508,18	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0086	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5789	ringgits malasios.
1 euro =	1,9988	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,578	pesos filipinos.
1 euro =	1,4398	dólares de Singapur.

cve: BOE-A-2026-23260
Verificable en https://www.boe.es

1 euro =	37,902	bahts tailandeses.
1 euro =	18,5404	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.

cve: BOE-A-2026-23260
Verificable en https://www.boe.es